

ACTA N° 2 - CAMBIO EN EL SISTEMA DE CORRECCIÓN DE LA PRUEBA DE OPOSICIÓN

En la ciudad de Montevideo, el 6 de diciembre de 2023, vía Zoom, se constituye formalmente el Tribunal Evaluador designado por Resolución Interna N° 173/2023 de fecha 18 de octubre de 2023, integrado por el Prof. Fernando Carpani, el Ing. Pablo Azcué y el Sr. Sebastián Suárez, para intervenir en el proceso de Concurso del llamado número 7643/2023 para cubrir 1 vacante de Desarrollador Informático R 09, en la modalidad de Contrato de función pública.

Este Tribunal decide que en la corrección de la prueba a aplicar el sábado 9 de diciembre no se reste puntaje ante una respuesta incorrecta.

En ese sentido, la tabla de puntuación de la múltiple opción quedará de la siguiente manera:

OPCIONES	RESPUESTA CORRECTA	RESPUESTA INCORRECTA	SIN RESPONDER
2	1	0	0
3	1	0	0
4	1	0	0

Se solicita se comunique a la brevedad posible mediante la página web del TC.

Para constancia de lo actuado, se labra la presente, que se otorga y firma por los comparecientes en el lugar y fecha indicados.